

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 8926** *Resolución de 24 de mayo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Julio Francisco Neira Jiménez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 2 de febrero de 2010 («BOE» de 23 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento «Literatura Española», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Julio Francisco Neira Jiménez, número de Registro Personal 0218934657 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

Madrid, 24 de mayo de 2010.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.